ES COPIA FIEL DEL ORIGIN**A**L

AL, 05/11/2000 SEBASHAW BEANGE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCIÓN NTO. 429-2020

Aeropuerto Internacional de Carrasco, "Gral. Cesáreo L. Berisso", **05 NOV. 2020**2020-3-41-0000581

II) que a la fecha instituciones de toda indole tanto nacionales como internacionales, mantienen reducidas o cesadas sus actividades presenciales evitando así aglomeraciones de personas en las instalaciones, lo que lleva a que muchos pilotos vean vencidos los requisitos para mantener sus certificaciones, acorde a lo establecido en las normativas vigentes.

III) se han recibido peticiones de pilotos que solicitan se extienda la prórroga oportunamente otorgada, hasta abril de 2021, en virtud que los Centros de Instrucción para renovar la certificación de sus licencias de vuelo no han regularizado su funcionamiento.

CONSIDERANDO: I) que el artículo 4 de la ley 18.619 de 12 de octubre de 2009, denominada de Seguridad Operacional, establece que compete a la autoridad aeronáutica la expedición, suspensión y revocación de certificados, licencias y permisos aeronáuticos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AIC, 05/11/2000

SEBASTIAN BLANCO

II) que asimismo la referida norma confiere a la autoridad aeronáutica la potestad para tomar todas las acciones inmediatas ante una emergencia o peligro inminente que afecte la Seguridad Operacional------

NTO. 101/020 del 20 de marzo de 2020, por la cual se prorrogaron los vencimientos de todas los certificados, licencias y permisos aeronáuticos emitidos por esta Dirección Nacional por el Plazo de 90 días a fin de mitigar la situación.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA ABRONÁUTICA RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OS/11/EURO SEDASTIAN BIANGO

Inti	ranet,	en	las	que	deberá	mantenerse	hasta	el	30	de	abri:
de 2	2021										
4	Publiq	nes	e la	pre	sente r	esolución e	n el D	iari	10 C	fic	ial
5	Por Se	cre	tarí	a Re	gulador	a de Trámit	es com	míc	rue s	e	
6	Cumpli	do	arch	íves	e				-		-

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

BRIG. GRAL. (AV.)

GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO.